

IV FORO EMPRESARIAL DEL PACTO MUNDIAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Términos de Referencia para casos empresariales

Noviembre 3 y 4, 2014 Buenos Aires, Argentina

Organizador

Centro Regional para América Latina y el Caribe en apoyo al Pacto Mundial de Naciones Unidas

Aliados para el IV Foro Empresarial

- Red Local Pacto Mundial Argentina
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República Argentina
- Sistema de Naciones Unidas Argentina
- Oficina del Pacto Mundial en Nueva York

Desde el año 2011 el Centro Regional para América Latina y el Caribe en apoyo al Pacto Mundial de Naciones Unidas, instituyó el Foro Empresarial del Pacto Mundial en América Latina y el Caribe: Responsabilidad y Sostenibilidad, el cual tiene el propósito de conocer el estado del arte que guarda el Pacto Mundial en la región.

Las tres primeras ediciones del Foro Empresarial se han realizado en México, Perú y Colombia respectivamente. Cada año el Centro Regional trabaja con aliados estratégicos del país anfitrión para la organización del evento. Si desea consultar las ediciones pasadas del evento por favor visite www.centroregionalpmal.org en la sección de eventos y convocatorias.

Siendo único en su objetivo, este espacio ofrece una plataforma de diálogo, de evaluación comparativa y de intercambio de prácticas de referencia entre los participantes del Pacto Mundial en América Latina y el Caribe.

Desde su primera edición, la agenda del Foro Empresarial dedica una sección a las prácticas empresariales de referencia de los participantes del Pacto Mundial en la región, con base en los diez Principios del Pacto Mundial.

Para esta cuarta edición del Foro se incluirán los Principios 1 y 2 sobre Derechos Humanos, así como los Principios 3 a 6 sobre Condiciones Laborales. Al igual que en los anteriores eventos, el IV Foro

Pacto Mundial

Lanzado en 2000, el Pacto Mundial es una iniciativa propuesta por las Naciones Unidas cuyo objetivo es conseguir un compromiso voluntario de las entidades en responsabilidad social, por medio de la implantación de Diez Principios basados en derechos humanos, estándares laborales, medioambientales y anticorrupción.

Actualmente, es la iniciativa sobre responsabilidad corporativa con mayor número de adherentes: más de 10,000 firmantes en 145 países y 100 Redes Locales a nivel mundial, de éstos, más de 2,200 adherentes pertenecen a las 11 redes establecidas en América Latina y el Caribe.

Centro Regional para América Latina y el Caribe en apoyo al Pacto Mundial de Naciones Unidas

Es una iniciativa liderada y apoyada por un grupo de empresas y organizaciones, que surge para fortalecer el Pacto Mundial y sus Diez Principios como una estrategia para el desarrollo económico y social. A partir de las condiciones y características regionales, sus objetivos se enfocan en la generación de ideas y herramientas, la competitividad, las redes locales y la responsabilidad social.

Al día de hoy, los socios del centro son: BAVARIA, BOLÍVAR, CERREJÓN, ECOPETROL, GRUPO ARGOS, GRUPO ENERGÍA DE BOGOTÁ, ISA, PACIFIC RUBIALES ENERGY, TELEFÓNICA, ANDESCO, ANDI Y PNUD; entidades con operaciones en América Latina y el Caribe, líderes en los esfuerzos para hacer de esta región, una referencia en la implementación de los Diez Principios.

Red Local del Pacto Global en Argentina

La Red Local es independiente pero cuenta con el apoyo del PNUD Argentina. Actualmente, la Red cuenta con más de 276 participantes.

contempla la participación de las empresas campeonas del Pacto Mundial en la región y sus directivos, cuyas prácticas de implementación son referencia en la región.

Convocatoria

El Centro Regional y sus aliados para el IV Foro Empresarial del Pacto Mundial en América Latina y el Caribe Responsabilidad y Sostenibilidad, invitan a las empresas participantes del Pacto Mundial con operaciones en América Latina y el Caribe a enviar sus casos en materia de Derechos Humanos y Condiciones Laborales.



Proceso de aplicación

Enviar un documento en Word con el siguiente *Formato de aplicación*, a través del correo electrónico centroregional@centroregionalpmal.org de acuerdo al cronograma establecido (siguiente página).

Formato de aplicación:

a. Datos de la Empresa

- Nombre
- Año de adhesión al Pacto Mundial

b. Información del Caso Empresarial

- Nombre del caso
- Principio del Pacto Mundial con el que se relaciona
- Breve descripción (máximo 10 líneas)
- ¿Por qué es una práctica empresarial de referencia en América Latina? (Máximo 1000 palabras).

c. Datos del orador

- Nombre
- Cargo
- Fotografía
- Semblanza
- Reconocimientos

Comité de selección

El Comité de Selección está conformado por:

- Dos empresas socias del Centro Regional.
- Dos miembros de las Redes Locales.
- Un especialista del gobierno Argentino, a través del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- Dos especialistas externos representantes de la academia (coordinadores del comité de selección).

Criterios de selección

El Comité de Selección establecido para este Foro elegirá a los oradores y casos con base en los siguientes criterios:

- Alineación de la práctica a los Principios 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del Pacto Mundial.
- Relevancia para la región e innovación de la práctica.
- Nivel de participación de la empresa en el Pacto Mundial y sus iniciativas.
- Perfil del directivo que realizará la exposición.

Requerimientos para los casos seleccionados

- Enviar la presentación de su exposición en Power Point, con una longitud máxima de 6 láminas.
- Enviar un documento de 2 cuartillas sobre el caso.
- Autorizar vía correo electrónico, la publicación de la información enviada.

Participación durante el evento

La exposición debe durar de 10 a 15 minutos y cubrir los siguientes puntos:

- Plantear la situación o reto a resolver relacionado con los Principios del Pacto Mundial: 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
- Mencionar el objetivo de la buena práctica y a qué Línea Temática y Principio corresponde.
- Explicar los pasos concretos a retos específicos.
- Describir los resultados e impacto del proyecto.

Responsabilidades de seleccionados

- 1. Llegar un día antes del Foro a la ciudad de Buenos Aires, Argentina, y estar presente durante el día que se lleve a cabo el panel de buenas prácticas.
- 2. Cubrir los trámites correspondientes para el viaje: transporte aéreo, local, alojamiento y alimentación.



NOTA IMPORTANTE:

Considerando el perfil del foro, se recomienda que los expositores sean directivos de primer nivel.

Si el orador propuesto originalmente para el caso seleccionado no pudiera asistir al evento, el comité de selección y el Centro Regional se reservan el derecho de seleccionar otro caso.

Cronograma*

Fecha	Actividad
10 de julio	 Envío de los Términos de Referencia por parte del Centro Regional a los Socios y a las Redes Locales.
31 de agosto	Plazo máximo del envío de casos por parte de las empresas al Centro Regional a través del correo electrónico: centroregional@centroregionalpmal.org Inicia periodo de revisión y análisis de casos.
11 de septiembre	Reunión Comité de Selección.
16 de septiembre	 Envío de comunicación informando los resultados del comité a las empresas participantes.
17 de octubre	 Aplica solamente a las empresas seleccionadas: Fecha límite para enviar documento de 2 cuartillas sobre el caso seleccionado, presentación en power point e información del orador para incluir en el dossier del evento.

^{*}Sujeto a ajustes